

Municipio de Bazza Basúa, D.L. en el Hospital Simco-Obstétrico de Bazza Basúa, D.L.G.C. y siendo las 18:30 hrs. del día 20 de Enero de 1971 se reunieron los miembros del patronato señores: Ing. José H. Muquenza, Dr. Justo Cárdenas, Sr. Wenceslao Muechaca, Dr. Oscar Martínez Villanar, Sr. Roberto Casty, Arq. Antonio Fuente Plom, Sr. Alejandro Bazza Sagüera para celebrar la junta reglamentaria del Consejo Directivo bajo la presidencia del Ing. José H. Muquenza.

En virtud de que no asistieron a la sesión el Secretario ni el Sub-Secretario, se designó a la Dra. Leal administradora del Hospital para que fungiera como secretaria en esta sesión.

A continuación la secretaria Dra. Leal levantó lista de asistencia de los concurrientes a la sesión.

De acuerdo con el primer punto del orden del día se dio lectura al acta de la sesión anterior celebrada el día 6 de Enero del año en curso, la cual fue aprobada por unanimidad.

En seguida el Dr. Justo Cárdenas mencionó que debía quedar formalmente designado el comité que se encargará de la redacción de un proyecto para las reglamentos que servirán de base para la administración de la Maternidad.

De acuerdo con la proposición del



Dr. Cárdenas, el Sr. Presidente designó la comisión encargada de formular un proyecto de estatutos que quedará integrada por las siguientes personas: Dr. Oscar Martínez Villaseal, como presidente y a los señores Roberto Cortez y Homero Menduca como vocales.

Acto continuo el Sr. Presidente informó al consejo directivo que ya había sido legalizada la constitución de la asociación civil Hospital Linces Obstétrico de Sarza Basco, ante el Notario Público Lic. José Abelardo Rivera Lara cuya acta constitutiva fue firmada por varios de los miembros del patronato designados en la primera reunión que se hizo en la Maternidad con la presencia del Sr. D. Jesús D. González Presidente Municipal de Sarza Basco, N. L. El Notario procederá inmediatamente a registrar dicha acta constitutiva en el Registro Público de Comercio.

El Sr. Presidente encomendó al Sr. Menduca tesorero del consejo que tan pronto como dicha escritura quedara inscrita en el Registro Público de Comercio procediera a dar aviso correspondiente a la Oficina Federal de Hacienda y abrir los libros de contabilidad de la asociación civil.

En seguida el Sr. Proq. Antonio Fuentes Flores que preside el comité de organización de las ceremonias de inau-



inauguración del Hospital, nos informó que ya había puesto en conocimiento de la Directiva el proyecto general de dichas ceremonias, sin entrar en detalles del programa de dichas actas.

Se sugirió la conveniencia de que el Sr. Presidente del Consejo se pusiera de acuerdo con la Sra. Olga L. de Comatez esposa del Presidente Municipal para fijar una fecha en que el Comité de Damas que ella preside visitara el edificio del Hospital con el fin de que dicho comité cooperara en la organización de los actos de inauguración. Se propuso que esta reunión se efectuara en la primera semana de Marzo si fuese posible, quedando pendiente la decisión sobre la fecha exacta a lo que sugiriera dicho Comité de Damas, quienes ayudaron para darle mayor lucimiento a dicha inauguración y nos ayudaron posteriormente a recaudar donativos para el sostenimiento de la institución. Se valió a proponer que se preparara una invitación para los directores de Prensa, Radio y Televisión uno o varios días antes de la formal inauguración del edificio con el fin de darle a este suceso una buena publicidad, también se sugirió que la bendición del edificio se efectuaba una hora antes del acto de inauguración con la presencia de las personas que integran el Comité de Damas y miembros de



la Directiva con sus espaldas, se tomó el acuerdo de invitar al Padre Marcos Anquiano que es el superior de las Escuelas Franciscanas y para ello quedó comisionado el Sr. Presidente para hablar con dicho sacerdote una vez que quede definida la fecha de inauguración.

Se sugirió la conveniencia de apropiar el edificio que se está construyendo para cafetería contiguo al Hospital para el coctel que se servirá a las invitadas.

El Dr. Cardenas hizo ver a las señoras directivas la necesidad urgente de adquirir un refrigerador en el cual se podría mantener en buen estado todas aquellas materiales y alimentos más indispensables, mientras se puede adquirir un congelador para la cocina. A continuación el Dr. Cardenas, Presidente del Comité Médico y de acuerdo con el mismo hace ver que será necesario la contratación técnica para el debido funcionamiento del Hospital que consistirá de 4 médicas, 5 Enfermeras Obstetras y 5 ayudantes de Enfermeras para cubrir todos los turnos de día y de noche del Hospital y que esto significaría una erogación mensual aproximadamente de \$ 33,000.00. En vista de que esta contratación es realmente indispensable para estar en condiciones de operar la Maternidad, la Directiva acordó



autorizar al Sr. Cárdenas y a su comité médico para contratar este personal, unos 15 días antes de la inauguración para tener tiempo suficiente para adiestrar a dicho personal en su debida oportunidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19.30 Hrs. el Sr. Presidente dió por terminada la sesión de la cual se levantó la presente Acta

J. M. S.